

Preparación física de expedientes administrativos en archivo de trámite predeterminados para baja documental

Expedientes para baja documental en
archivo de trámite

Para aquellos expedientes cuyo destino final es baja documental, que *no fueron transferidos* al archivo de concentración y ya concluyó su plazo de conservación, es necesario tener en cuenta:

Obligatorio	Opcional
✓ Contar con carátula del SAECA	✓ El foliado no es necesario
✓ Tener alguna forma de sujeción (costura, broche, liga, atado...)	✓ No es necesario que estén acomodados conforme al inventario
	✓ No es necesario retirar elementos metálicos

